

pedos de oficio que...

O QVARTO, AÑO DE  
MDCCLXIII, Y SE  
NA Y TEROS.



Alberto de Suelber Paramunt, y Doña

Noble antiguo de Aragón y de los Lugares de Suelber y  
Aitazona, y del orden de bucos Correjidos Contendente  
gual, de las quatro causas de Justicia Guerras Policia y Arrien  
da de esta Ciudad, y su Reino por de Mag.<sup>o</sup> V.                       
Aprobado por el                      Gobernador y Corregidor Alcal  
de los mayores honrrarios de Lugar th.<sup>o</sup> y de mas fue  
res y Justicia de los Pueblos sujetos a mi Jurisdiccion don  
de se despacho fuere presentado, que por Sr. Manuel  
Berena, Contador gual. de los propios, y Arbitrios de  
el Reino, viene han comunicado cinco ordenes  
del Consejo sus fechas tres de Sep.<sup>bre</sup> diez y nueve de  
Octubre, dos, de veinte y uno del mismo, y la otra de ve  
inte y cinco de dicho Octubre proximo pasado, de este  
año, de spectibas a varios particulares sobre la me  
jora de cavacion, y Adm.<sup>on</sup> de estos efectos que a la  
Leyra son del tenor siguiente

ordenes  
del  
reino  
de  
Castilla

Habiendo dado cuenta al Consejo de las repre  
sentaciones, que le hicieron los Intendentes de  
Salamanca y Burgos, en virtud de la orden que les comu  
nico Sr. Ignacio de Sureda, es.<sup>no</sup> de Camara y de  
Sobiano del, con fha. 19 de Julio proximo, para que  
siguiendo las cuentas de los Cavdales, publicos y va  
nos Arrendables de incorporar el sobrante, que se  
faltare por parte de las fechas las Caxpat. y otros. Co

